



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO y D.A

CABEZAS DE SERIE PARA FASE FINAL JUNIOR.-

- Se establecen como cabezas de serie:
(Siempre que mantenga Peso y Categoría).
 1. Medallistas en Europeo o Mundial Junior, última edición.
 2. El Campeón de España año anterior.
 3. Los Campeones de cada Sector= 5 Judokas.
 4. El **PRIMERO** de los tres Clasificados por Ranking de Copas “Cto. De España” =1 judoka.
 5. Los judokas comprendidos en el Apartado Nº 4 de los Criterios de PARTICIPACION en Cto. España JUNIOR. (ORO EJU EUROPEAN CUP “A CORUÑA”)
Estos judokas serán las cabezas de serie, el resto de judokas serán sorteados y tan sólo se separarán los judokas de la misma Comunidad, siempre que esto sea posible.

NOTA:

- No se podrá participar en los Sectores, cuando se esté Clasificado por otra Vía, aunque sea en otro peso, si esto se da, será BAJA automática en la otra Vía por la que se hubiera clasificado directamente.

Puntos a tener en cuenta:

- ***Clasificación DIRECTA del Campeón de España año anterior siempre que mantenga Peso y Categoría.***
- ***La Clasificación para la Fase Final del Campeonato de España, se realizará por las cuatro vías mencionadas, Campeón de España año anterior, Sectores, Copas de España y Medallas en los eventos recogidos en el Apartado anterior, sin excepciones, (No habrá posibilidad de repesca por enfermedad u otra razón).***
- ***Las Fases de Sector, solo se utilizará para Clasificar a la Fase Final al judoka que compita en una Categoría y Peso.***
- ***El Sorteo se realizará después del Pesaje y delante de los Entrenadores, cumpliendo claro está, la Norma UEJ y FIJ de vestuario para asistir.***